



DELEGACIÓN CORDOBESA DE AJEDREZ

Instalaciones Deportivas La Fuensanta
C/ Pintor Pedro Bueno s/n 14010 Córdoba

delegacioncordobesa@gmail.com
Telf. 627935570

CIRCULAR 19 Temp.2017/2018
27 de Abril de 2018

BASES TORNEO HOMENAJE A VETERANOS DEL AJEDREZ CORDOBÉS (SUB 2200)

-Para jugadores/as con Elo FIDE inferior a 2200 en las listas oficiales del mes de Junio de 2018. Es válido para Elo FADA, FEDA Y FIDE. EN ESTA EDICIÓN SE HOMENAJEA A D. FRANCISCO ONTIVEROS LÓPEZ, Veterano del Ajedrez Cordobés y del Club de Ajedrez Ruy López de Lucena.

Los jugadores españoles han de tener licencia federativa en vigor para poder participar. El resto de jugadores deberán disponer de un código FIDE establecido (ID FIDE) a los mismos efectos.

No podrá participar ningún jugador/a con 2200 o más puntos de Elo FIDE, independientemente del Elo que tuviera en las listas del mes de Mayo de 2018, siendo responsabilidad del jugador/a conocer sus expectativas de variación.

-Días y horario de juego: Se celebrará los días 1, 2 y 3 de junio, conforme al siguiente cronograma:

VIERNES 1 DE JUNIO

15:30h. Acreditación de jugadores

16:00h. Primera ronda

19:15h. Segunda ronda

SABADO 2 DE JUNIO

09:00h. Tercera ronda

12:15h. Cuarta ronda

17:30h. Quinta ronda

DOMINGO 3 DE JUNIO

09:00h. Sexta ronda

12:15h. Séptima ronda

15:30h. Entrega de premios.

-Lugar de juego: Salón de actos "Antonio Hermoso" del Centro FEPAMIC CORDOBA, sito en C/ Maria Montessori s/n (C.P. 14011).

<http://www.dcdajedrez.com>



DELEGACIÓN CORDOBESA DE AJEDREZ

Instalaciones Deportivas La Fuensanta
C/ Pintor Pedro Bueno s/n 14010 Córdoba

delegacioncordobesa@gmail.com
Telf. 627935570

-Sistema de juego: Suizo a 7 rondas con el ritmo de juego de 60 minutos con incremento de 30 segundos por jugada. Se establece un tiempo de demora de 30 minutos para cada partida.

El emparejamiento se realizará mediante el programa informático Swiss Manager. Salvo error humano, no se admitirán reclamaciones por los emparejamientos resultantes en cada ronda. Cada jugador deberá comprobar su puntuación, no se admitiéndose reclamaciones realizadas una hora después de haberse publicado los emparejamientos. En el caso de rondas continuadas el plazo de reclamación precluye con el comienzo de la siguiente ronda.

Se permite solicitar 2 byes sólo en las cinco primeras rondas si se hace antes del término de la ronda inmediatamente anterior. También se podrá solicitar antes del inicio del torneo, salvo para las rondas sexta y séptima. El jugador que lo solicite no será emparejado en dicha ronda y se le otorgará medio punto

La incomparecencia a la primera ronda sin justa causa supondrá la eliminación del torneo

-Sistemas de desempate: 1.- Bucholz -1. 2.- Progresivo-Acumulativo. 3.- Bucholz total. 4.- Resultado particular. Las incomparecencias se tratarán como partidas contra rival virtual.

Se regirá por el reglamento de la FADA y por las leyes FIDE, así como por las presentes bases. Conforme a lo previsto en el art. 9.1.1 de las Leyes de la F.I.D.E. en este Torneo se prohíbe ofrecer o aceptar tablas antes de haber completado 30 jugadas en una partida sin la autorización del árbitro de la competición.

-Inscripciones. Límite, formas y cuantía: La fecha límite es el 31 de mayo a las 22:00 horas. Las inscripciones se harán bien llamando al **658557295** (Rafael Lucena), o bien, por correo electrónico a delegacioncordobesa@gmail.com . La cuota de inscripción será de 15€. Para los jugadores/as federados por la provincia de Córdoba dicha cuota será de 10€.

El límite de participantes es de 100 jugadores. La organización puede admitir inscripciones fuera de plazo si lo considera oportuno.

<http://www.dcdajedrez.com>



DELEGACIÓN CORDOBESA DE AJEDREZ

Instalaciones Deportivas La Fuensanta
C/ Pintor Pedro Bueno s/n 14010 Córdoba

delegacioncordobesa@gmail.com
Telf. 627935570

TABLA DE PREMIOS DEL TORNEO

GENERAL		
1º	200€ + TROFEO	*1
2º	120€ + TROFEO	*2
3º	75€ + TROFEO	*3
4º	60 €	*4
5º	50 €	*5
6º	40 €	*6
7º	30 €	*9

TRAMOS DE ELO FIDE			
1º	FIDE ≤ 1600	30 €	*10
1º	FIDE ≤ 1400	30 €	*11
1º	FIDE ≤ 1200	30 €	*12

VETERANOS SUPRA 50		
1º	30€ + TROFEO	*7
2º	TROFEO	*13

SUB-16		
1º	TROFEO + LIBRO	*15
2º	MEDALLA	*20

VETERANOS SUPRA 65		
1º	30€ + TROFEO	*8
2º	TROFEO	*14

SUB-14		
1º	TROFEO + LIBRO	*16
2º	MEDALLA	*21

SUB-12		
1º	TROFEO + LIBRO	*17
2º	MEDALLA	*22

SUB-10		
1º	TROFEO + LIBRO	*18
2º	MEDALLA	*23

SUB-08		
1º	TROFEO + LIBRO	*19
2º	MEDALLA	*24

Premios no acumulables

Se les aplicará el IRPF correspondiente

Todas las categorías y tramos son abiertos (un jugador de una categoría o tramo inferior aspira a los premios de tramos o categorías superiores)

El * indica el orden de asignación de los premios

Los premios no serán acumulables. De los premios en metálico se descontará la cantidad en concepto de I.R.P.F. que legalmente corresponda.

Los premios se asignarán conforme al orden arriba indicado.

Los premios por tramos de Elo se asignarán teniendo en cuenta el Elo FIDE.



DELEGACIÓN CORDOBESA DE AJEDREZ

Instalaciones Deportivas La Fuensanta
C/ Pintor Pedro Bueno s/n 14010 Córdoba

delegacioncordobesa@gmail.com
Telf. 627935570

Los tramos de edad se consideran conforme a los torneos oficiales FADA disputados en el presente año. La asignación de premios en los citados tramos será abierta tanto para las categorías inferiores como para las categorías de veteranos.

Los jugadores/as, o en su caso, los padres, madres o tutores legales de los menores que compitan en el evento, AUTORIZAN al organizador, sólo por participar, a poder difundir las imágenes y datos personales que se recojan a través de los medios de comunicación que estimen oportunos para la mejor gestión del evento.

El árbitro de la competición será D. RAFAEL LUCENA MORENO, cuyas decisiones en el desarrollo del mismo serán inapelables. La mera participación en el presente Torneo implica a todos los efectos la plena aceptación de las presentes bases, no admitiéndose el desconocimiento de las mismas una vez dada la oportuna publicidad por los canales propios del organizador.

Aquel jugador/a que, teniendo su partida en juego, sea sorprendido utilizando dispositivos electrónicos que permitan recibir algún tipo de ayuda ajedrecística (ordenadores, PDA o similares) será expulsado inmediatamente de la competición, sin derecho a reembolso de cantidad alguna. Igualmente, en caso de sospecha, conllevará la expulsión el hecho de negarse a cumplir los requerimientos arbitrales.

Ignacio Castillo Galán

Secretario DCDA.



Rafael Carlos Barrios Muñoz

Vº Bº Presidente